

**Seguimos cosechando éxitos.**

**Dirección General de Aviación Civil ratifica estándar de gestión de calidad.**

(12 de mayo 2017)

En la más reciente auditoría de la Organización Internacional de Normalización conocida por las siglas (ISO), se ratifica que la Dirección General de Aviación Civil, cumple con todos los estándares de calidad establecidos por el Comité Técnico ISO 9001-2008.

“El uso de estándares facilita la creación de productos y servicios que sean seguros, fiables y de calidad... asegurando que los productos certificados se ajusten a los mínimos estandarizados internacionalmente”

La Norma ISO 9001 es elaborada por el Comité Técnico ISO/TC176 de ISO Organización Internacional para la Estandarización y especifica los requisitos para un buen sistema de gestión de la calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para certificación o con fines contractuales.

Felicitaciones para todas las funcionarias y funcionarios de la DGAC, que hacen posible este logro.

